

# LA PROVINCIA

SEMANARIO CONSERVADOR

**Precios de suscripción:**

En Soria: una peseta trimestre.  
Fuera de Soria: 1,25 id.—América: 2,50 id.  
Número suelto 5 céntimos.

ADMINISTRACIÓN: COLLADO, 30.

Se publica los martes.

Director: D. León del Río.

**Pago adelantado.**  
Para anuncios, reclamos, y esquilas funerales, dirigirse á la Administración.  
Número suelto 5 céntimos.

REDACCIÓN: COLLADO, 49.



SÉPTIMO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

**D. FRANCISCO BENITO Y DELGADO**

Falleció en esta ciudad el día 29 de Abril de 1897 á los 54 años de edad.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Isidora Benito; hijas doña Cruz y doña Rita; hijos políticos D. Nicolás Benito y D. Pedro Delgado; su hermana doña Luisa; hermanos políticos doña Manuela y D. Vicente Benito, D. Juan Moreno y D. Basilio de la Orden; tíos, primos, sobrinos y testamentarios,

Suplican á sus numerosos amigos y relacionados le encomienden á Dios en sus oraciones.

Soria 26 de Abril de 1904.

Todas las misas que se celebren el viernes próximo 29 del corriente en todas las iglesias de esta capital, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.



EL SEÑOR

**D. Manuel Martínez de Azagra y Garcés de Marcilla**

Ha fallecido en Madrid el día 21 del corriente

después de recibir los auxilios espirituales y la bendición apostólica de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Isabel Beladiez; hijos D. Manuel, D. José, D. Felipe, doña Pilar y D. Andrés; sus hermanos, hermano político, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan encarecidamente á sus amigos y relacionados le encomienden á Dios en sus oraciones.

## CONSECUENCIAS LÓGICAS

Paso á paso, con admirable seguridad y sangre fría, como quien va ejecutando los números de un programa de antemano fijado y establecido, el gobierno francés lleva á cabo su obra abominable de des-cristianización y ateísmo.

Primero el destierro de las órdenes religiosas; luego la clausura de iglesias, capillas y santuarios; más tarde el cierre de las escuelas católicas y la prohibición de

toda enseñanza congregacionista, y últimamente la supresión del Crucifijo en los tribunales de justicia.

Se comenzó diciendo que no era la religión el objeto de las persecuciones gubernamentales, sino que toda la guerra iba dirigida contra el clericalismo invasor y absorbente, que representaba un serio peligro para la república, y he aquí que se acaba por expulsar oficialmente á Cristo de las salas y lugares donde su presencia, es decir, la presencia de su sagrada imagen, es garantía de rectitud en la aplica-

ción de justicia, lo que envuelve la implícita y absurda afirmación de que Cristo es también un peligro para la república.

Más de una vez, y más de cuatro, al estudiar el carácter é índole de la guerra religiosa que en Francia se iniciaba contra las instituciones católicas, hemos consignado en estas columnas nuestra profunda convicción y creencia de que el desbordamiento de las pasiones sectarias contra lo que radicales, masones, judíos y jacobinos llamaban clericalismo, no era en el fondo y en la esencia más que odio á

Dios y guerra formal á Jesucristo. La persecución á los religiosos constituía el antecedente lógico y necesario de la negación de los derechos de Dios en el individuo, en la familia y en la sociedad; el peligro clerical vano pretexto y especiosa fórmula para justificar la guerra al catolicismo, y las leyes, las disposiciones secularizadoras medio de llegar al fin propuesto de declarar á Cristo enemigo del orden social.

La realidad se ha encargado de dar plena confirmación á nuestros tristes augu-

ban convulsivamente y cuyas pupilas lanzaban rayos. Callaos! callaos! Sabéis que en este momento me hacéis dudar de la virtud de vuestra madre? Sabéis que me pregunto si no sois el fruto criminal de un amor adúltero, porque juro por Dios que un verdadero Champ-d'Hivers no hablaría así?...

—Padre mío! padre mío!... murmuró Tristán con voz suplicante.

—Callaos repitió, el anciano, callaos y escuchadme! Vuestro nombre es también el mío; es el de veinte generaciones de caballeros ilustres que lo han llevado noblemente! A pesar vuestro y á pesar de todos, debo guardarlo sin mancha; no debo permitir á nadie y á mi hijo menos que á ninguno, que manche nuestro fiero blasón! En nombre de mi autoridad de padre, en nombre del derecho sagrado que tengo de Dios mismo, os prohibo, pues, caballero, que penséis una hora más en el miserable proyecto de que habéis osado hablarme!... Os mando que salgáis hoy mismo de este castillo y volváis á vuestro regimiento! Os mando que olvidéis los sueños insensatos de un espíritu enfermo, y os juro ante Dios y ante vuestros antepasados que si me desobedecéis, vivo, os maldiciré, y muerto, saldré de mi tumba para volverá maldeciros!...

•Batilde tenía dos hermanos—uno de ellos era hombre hecho—, el otro apenas llegaba á los últimos límites de la adolescencia.

•El hermano mayor, que se llamaba Tristan de Champ-d'Hivers, llamó al terreno al infame *Javalí negro*, y á pesar de la justicia divina y de la bondad de su causa, fué muerto por el miserable raptor.

•Esta mancha roja que veis aquí, esta mancha, la primera de todas, indica la muerte del hermano de Batilde.

•Pasaron algunos años.

•El *Javalí negro* se había casado y había tenido un hijo.

•Por su parte el hermano de la víctima se había hecho hombre. A su vez se batía con el *Javalí negro*, y más feliz ó más hábil que su hermano mayor, salió vencedor del combate, dejando su valiente espada en el pecho del conde de Mirebel.

•No por eso extinguióse el odio hereditario en el alma de los representantes de nuestras dos familias en la generación siguiente. El hijo del *Javalí negro* se batió con uno de los dos hijos del que había matado á su padre.

Hector de Champ-d'Hivers sucumbió, y tal es el

rios y presentimientos. Llegan hasta nosotros noticias sueltas del enojo é indignación que la reciente disposición del ministerio Combes ha causado en parte de la opinión pública de Francia, no faltando magistrados y jueces que ante la brutal agresión del judaísmo triunfante renuncian á sus cargos y se refiran entristecidos á sus casas por no hacerse cómplices de esa tremenda prevaricación y apostasía que las generaciones venideras habrán de condenar con todos los anatemas de la conciencia honrada. Y, sin embargo, forzoso es confesar que la protesta no adquiere allí las proporciones de solemnidad y grandeza que semejante atentado á las creencias y sentimientos cristianos, al orden religioso y al orden moral, debiera alcanzar en los momentos presentes.

La nación no protesta, la colectividad calla, el pueblo se muestra indiferente, la multitud no busca en su mente ni en su corazón acentos de ira y vibraciones poderosas que detengan á la impiedad tiranizadora en el camino de sus criminales propósitos. Una ráfaga de escepticismo parece haber helado las conciencias: un sopor de muerte parece que paraliza las inteligencias y las almas.

Quitado el Crucifijo de las salas donde se administra justicia, es decir, suprimida de hecho toda idea de lo sobrenatural, de una vida ultraterrena, de una justicia definitiva ¿qué norma, á qué criterio se ajustarán los fallos de los jueces y magistrados en el desempeño de sus nobles, altísimas funciones? ¿En nombre de quién ó de qué impondrán á los reos las severidades de la ley? ¿qué freno podrá contener sus arbitrariedades é injusticias, su venalidad ó sus caprichos? ¿De qué fuentes ó de qué códigos deducirán las severas nociones de la obligación y el deber moral?

Y por lo que á los criminales respecta, ¿no podrían hacerse análogas preguntas y observaciones? Si no hay Dios, si no hay otra vida, si la religión es un mito y una fábula, ¿por qué respetar la vida, ni el honor, ni la propiedad del prójimo? ¿qué fuerza de obligar tienen unas leyes y unos códigos que los hombres han forjado á su antojo para impedir el ejercicio absoluto de una libertad que, sin Dios, debe ser omnimoda y sin trabas de ninguna especie? ¿qué significa la palabra «moralidad» con la que se intenta suprimir los instintos y pasiones de la bestia humana.

¿Quitáis el Crucifijo, suprimís á Cristo de la sociedad? Pues fuera leyes y códigos, preceptos y mandatos, obligaciones y deberes. Triunfe el más fuerte, y sea la anarquía ley suprema y única de una sociedad sin Dios y sin amo.

He aquí el término fatal, monstruoso, pero lógico, á que el furor sectario, quiere conducir á los pueblos sujetos á su tiranía y despotismo.

NOBERTO TORCAL.

## De momento.

### JEFES DE ESTADO

*En poco tiempo, Eduardo VII ha visitado á París; Loubet fué á Londres; Guillermo II, el gran Emperador de Alemania, se ha avistado en Vigo, con nuestro joven Monarca, en su paseo por las costas del Cantábrico y el Mediterráneo, y después, como á nuestro Rey, abrazó efusivamente en la ciudad de Nápoles, á Victor Manuel de Italia. Ahora, el Presidente de la República francesa permanece en la Ciudad Eterna, en la gran Ciudad, cuyos acontecimientos ocupan una principalísima parte en la historia de la Humanidad. Loubet y Victor Manuel III, los supremos magistrados de una República y de una Monarquía, se abrazarán también. En ese abrazo, según frase del ruso, Martens copiada por un rotativo, está el símbolo de la nueva Cristiandad y la garantía del reconocimiento del derecho de gentes entre los pueblos modernos y de la paz universal, mientras á la sombra de tales predicaciones se cometen despojos violentos como el del Transvaal y estallan las conveniencias seguramente antagónicas de los grandes colosos, en las bombas, cruzadas entre rusos y japoneses, del Extremo Oriente.*

*Loubet y Victor Manuel tendrán que mirar de frente desde las inmensas plazas de Roma, la otra Cristiandad la verdadera Cristiandad, cuyo símbolo representarán las torres elevadas del Palacio del Vaticano, en cuya soledad habita siempre inmutable el venerable anciano, que esparce su espíritu por todo el Orbe católico.*

*Para visitar el Vaticano acompaña á Loubet su ministro de Negocios Extranjeros.*

*Y cuando juntas se miren frente á frente las dos Cristiandades podrán compararse y examinar los apóstoles de una y otra; los de una predicando sin distinción de nombres, siempre en la misma doctrina; los de la otra, representados por infinidad de escuelas, queresponden á los nombres de Voltaire, Montesquieu, Spencer, Tolstoi y tantos otros que han ocasionado otras tantas revoluciones en el pensamiento para hacer imposible la paz moral entre los hombres.*

## Reformas en Gracia y Justicia.

Se espera que pronto será un hecho la reforma de las leyes de procedimiento y organización de Tribunales, gracias al interés que ha puesto en este asunto el señor Sánchez Toca, eficazmente secundado por los individuos que forman parte de la Comisión de Códigos.

Entre las principales reformas que se introducen se cree que figurarán las siguientes:

### Libre representación y defensa.

En lo sucesivo no será obligatorio para los litigantes el valerse de abogado y procurador; podrán prescindir de cualquiera de ellos ó de ambos y defenderse ó representarse por sí mismos.

### El beneficio de pobreza.

Para poner término á los abusos que el amparo del beneficio de pobreza se cometen constantemente, se dictarán disposiciones que tiendan á evitar que goce de dicho beneficio quien no esté realmente en situación legal de pobre, y si al fin del pleito el litigante declarado temerario y condenado en costas no puede satisfacerlas, vendrá subsidiariamente obligado á pagarlas su abogado, y para el caso de que éste tampoco las abone se establece la prisión subsidiaria.

### Justicia gratuita.

En una de las bases para la reforma de la ley de enjuiciamiento civil se consigna, poco más ó menos, lo siguiente:

«La justicia se administrará en nombre del Rey y gratuitamente á todos los ciudadanos, quienes no estarán obligados á satisfacer otros gastos que los de papel sellado y los que ocasione su defensa.»

### Los aspirantes á la judicatura

#### y los Juzgados municipales.

Una de las reformas que se introducen en la ley orgánica es la de dar nueva organización al Cuerpo de aspirantes á la judicatura.

Estos tendrán preferencia para el desempeño de los Juzgados municipales, que habrán de proveerse de modo distinto que en la actualidad.

### Supresión de derechos y aumento

#### del precio del papel sellado.

Con las nuevas reformas se suprimen los derechos á escribanos, relatores y demás auxiliares de la administración de Justicia, poniéndolos á sueldo, y aumentando, á consecuencia de esta reforma y para indemnizar al Estado de los gastos que ocasiona, el precio del papel sellado, á pesar de lo cual el coste de los pleitos quedará reducido en un 75 por 100.

### Otras reformas.

Por último, se suprimen las asimilaciones y el cuarto turno, se reglamentan las facultades que tienen los fiscales de instar el sobreseimiento y se ordena que los juicios por Jurados se celebren en las capitales de los partidos en cuya jurisdicción se haya cometido el delito.

## Diputación provincial.

El jueves y viernes último celebró sesiones la Diputación provincial con asistencia de los señores diputados, Martirena, del Río, Fresneña, Martialay, Llorente, Rodrigo, Velasco, de Benito, Ruiz, Iglesias, Córdova, Llorente Lapuerta, Sanz, Lorenzo y Pachón, bajo la presidencia interino del Sr. Velasco, como diputado de más edad; por hallarse el Sr. Sánchez Malo desempeñando las funciones de gobernador interino.

Entre otros acuerdos de menos interés adoptó la corporación provincial los siguientes:

—Elegió por unanimidad vicepresidente de la comisión provincial para el año actual á D. Román Llorente Asensio.

—Confirmó todos los acuerdos que la comisión provincial que ha cesado había adoptado con el carácter de interinos.

origen de la segunda mancha roja, que mancha con su estigma sangriento nuestro árbol genealógico.

No seguiremos por más tiempo al barón en la relación de los combates y de las venganzas que se transmitían de padre á hijo, como una herencia de muerte, en la familia de los Champ-d'Hivers y en la de los Mirebel.

Esta narración, llena de un siniestro interés para él y para Tristan, cansaría á nuestros lectores si la prolongásemos más.

Diremos solamente que el anciano se animaba hablando, y que su voz, tranquila en un principio y mesurada, llegaba poco á poco á una violencia enteramente juvenil.

—Y bien, mi señor hijo, ¿qué teneis que responder á esto? preguntó luego que hubo concluido.

—Nada, padre mío, sino que no comprendo por qué la señorita blanca, una niña de diez y seis años, ha de pareceros solidaria de las disensiones fatales de sus antepasados y de los vuestros.

—¡Eh! exclamó el baron con ira y con desdén, ¿quién es habla de la señorita de Mirebel y cómo es

que habiéndome oído hasta el fin pronuncian su nombre vuestros labios?

—Porque lo tengo en mi corazón respondió Tristan con atrevida firmeza.

—¡Lo arrancaréis de él!—replicó el anciano.

—¡Jamás!... Pedidme mi vida, os la daré; pero no me pidáis el sacrificio de mi amor! os lo rehusaría, padre mío!

El barón fijó en su hijo una mirada mezclada de estupor y de indignación. Tristan no bajó los ojos.

El anciano prosigió con vehemencia.

—Vos habláis de amor, barón de Champ-d'Hivers! Pero ese amor es vergonzoso! es cobarde! es deshonesto!

—Deshonesto, padre mío! exclamó Tristan, cuyos labios se volvieron pálidos.

—Cobarde y deshonesto! lo repito, caballero; por que, en fin, ¿qué pretendéis?

—Casarme con la señorita de Mirebel.

—Cómo!... dar vuestra mano á la nieta del Javal negro.

—Ese es mi pensamiento, padre mío, porque la señorita es inocente de lo pasado y yo la amo!

—Ah! exclamó el anciano, cuyas manos tembla-

—Aprobó las Ordenanzas municipales de Castilruiz, Gallinero, Abión, Atauta, Taroda y Utrilla y negó su aprobación á las de Valtajeros.

—Enterada de una carta del presidente del Centro Soriano en Madrid, invitando á la Diputación á que patrocine la proyectada Exposición provincial, acordó aceptar en principio la invitación y que la comisión provincial con los diputados residentes en la capital estudien el asunto y propongan á la corporación que si es preciso se reunirá en sesión extraordinaria para resolver en definitiva.

—Concedió rebaja de contribuciones por haber sufrido pérdida de cosechas por causa de apedreos á los pueblos de Huérteles, Santa María de las Hoyas, Cabrejas del Pinar, Casarejos, Aldehuelas, Espeja, Torrearévalo, Arévalo, Torralba del Burgo, Fuentearmegil y Vadillo.

—Acordó otorgar una subvención de 50 pesetas á la Caja Agrícola de Alfonso XIII de esta capital y aceptar el protectorado de la misma.

—Concedió una pensión de horfandad, de 500 pesetas anuales á doña Saturia Aguirre, hija del presidente que fué de la Junta Gestora de ferrocarriles D. Lorenzo.

—Resolvió varias reclamaciones sobre vecindad en Duruelo y Covaleda y otros expedientes de escaso interés.

## Crónica agrícola.

### Mercado de cereales.

En general el mercado de cereales sigue encalmado, realizándose pocas operaciones con tendencia á la baja.

En Barcelona también declinan los precios no obstante las escasas existencias disponibles y la falta de ofertas.

Atribúyese á los precios que se señalan en el mercado los trigos extranjeros, asegurándose que se han vendido grandes partidas, procedencia de la Plata, á algo menos de 17,50 pesetas los 55 kilos, á 90 días de plazo.

Los mercados extranjeros, si bien los de Europa denotan alguna flojedad, los Estados Unidos han demostrado firmeza y alza los de la Argentina.

### De ganados.

El Cortador, de Madrid, consigna las siguientes impresiones del mercado de ganados:

#### Bueyes y vacas.

En Madrid, pequeñísima alza, pero los precios tienden á perder su consistencia. En Barcelona y Valencia, sin variación con la cotización de la semana anterior.

La feria de Sevilla muy desanimada, por los elevados precios y el descuido en la organización del ferial en lo que respecta á ganados de matadero.

En general precios sostenidos.

#### Ternereras.

En Barcelona y Valencia, sin alteración; en Madrid, al alza y se nota bastante escasez.

#### Ganado lanar.

De Pamplona nos dicen escasea el ganado gordo. En Madrid, la plaza ha bajado bastante y así sigue la tendencia.

En Barcelona, en baja toda clase de ganado; la plaza queda muy encalmada, lo que hace presumir baja segura.

En general los precios han bajado algo, y así sigue la tendencia.

#### Ganado de cerda.

En Barcelona, Valencia y Sevilla, los precios no han variado; en esta última población ha cesado la matanza.

En Barcelona han agotado el ganado importado de Francia y hay algo de ten-

dencia al alza en los precios; pero como el negocio ha quedado tan reducido, no será mucha la oscilación.

Los lechones siguen caros por todas partes.

### Lanas.

El mercado de lanas en Barcelona está muy firme en precios y con tendencia al alza.

En Córdoba se ha cotizado la lana blanca fina á 54 reales arroba; en Aranda de Duero, blanca fina á 60, basta á 50, iguales precios la negra; en Villarcayo, blanca fina, 80; basta 40, negra á 76 y 36; Peñaranda de Bracamonte, blanca fina lavada á 110 reales, basta á 68 y negra á 65.

## RUSOS Y JAPONESES

### El combate.

Despachos de San Petersburgo dicen que en el último combate librado á orillas de Yalu, los japoneses tuvieron 500 bajas y no 1.500 muertos como se había dicho.

De las tres columnas que trataron de forzar el paso del río una quedó destrozada y las otras se replegaron ordenadamente.

El 21 y 22 fué completa la tranquilidad en el Valle del Yalu.

El 21 hubo un tiroteo entre rusos y japoneses á corta distancia por haber embarrancado unas embarcaciones rusas cerca de la costa de Corea.

Dos cañones rusos echaron á pique una lancha japonesa.

Murió un capitán herido en esa escaramuza.

### Preparativos.

Telegrafían de Seul que los japoneses se preparan para pasar el Yalu, como lo prueba la colocación de sus líneas en Kongampo hasta un punto situado á diez millas al Este de Wiju.

Las fuerzas más considerables de los rusos se hallan en las cercanías de Antung, en el monte del Tigre, en las islas del Yalu.

Una situada al Norte y otra al Sur de Wiju son consideradas como las llaves de la posición, porque su posesión facilitará el ataque y formará una base para que la artillería cubra el paso de la corriente por las tropas agresoras.

Los japoneses desembarcan tropas y construyen edificios en Hung-Chuan, al Sur de Kongampo.

## EL VIAJE DE S. M. EL REY

### El Rey en Ibiza.—En Melilla.—En Ceuta.

Después de permanecer detenida en Pollensa la flota real por causa del temporal, ayer salió para Ibiza, donde fondeó el *Giralda* á las ocho y cuarenta sabiendo Su Magestad á pie hasta la catedral, rodeado por el pueblo que le aclamó sin cesar.

Asistió al *Te Deum* en la colegiata, recibiendo en el Ayuntamiento las comisiones de los municipios de la isla, diputados provinciales, clero, ejército, Marina. Después inauguró el monumento á Vara de Rey, donde le fué presentada la familia de éste.

El acto terminó con un discurso del presidente de la comisión, dándose unánimes vivas á España. Acto seguido reembarcó S. M., que durante su estancia en la población recibió continuadas y entusiastas ovaciones.

—Dicen de Melilla que el entusiasmo en aquella plaza para recibir la visita del Monarca es grandísimo. Toda la población estará artísticamente engalanada. Se están decorando artísticamente los cuarteles, así como los fuertes de Cabrerizas, Sidi-Guariach, Cabrerizas y Reina Regente, que visitará el Rey.

Al cumplimentar al Monarca en el muelle el general gobernador le entregará la llaves de la plaza.

Cuando el *Giralda* fondee en el puerto, todas las embarcaciones de este, empavesadas, formarán en dos filas, abriendo calle al yate regio.

De Ceuta comunican que el entusiasmo producido por la visita de D. Alfonso XIII es general en todo el vecindario y aumenta á medida que la llegada del Rey se aproxima.

El Ayuntamiento, el comandante general de la plaza y todas las autoridades y corporaciones particulares, trabajan sin descanso en la organización de los preparativos de recibimiento y fiestas.

El Rey tendrá seguramente un brillante recibimiento.

## SUETOS Y NOTICIAS

**Niño hidrófobo.**—Hace próximamente mes y medio que un niño del barrio de Las Casas fué modificado por un perro rabioso, y cuando ya se creía curado se ha visto atacado por la terrible enfermedad y en medio de horribles sufrimientos falleció la infeliz criatura el domingo último.

A raíz de haber sido mordido el referido niño se dictó por la alcaldía un bando para que todos los perros llevasen bozal ó fueran conducidos con cadena por sus dueños; y en efecto, ni un solo perro se yé por las calles con bozal ni conducido por sus dueños, y con ser deplorable que el principio de autoridad quede tan mal parado, aún es peor el riesgo que corren las personas.

Sensible es que tan poco caso se haga de los mandatos de la autoridad y que la autoridad no haga cumplirlos con el mayor rigor.

**Fallecimientos.**—El sábado último, á la edad de 27 años y después de recibir los Santos Sacramentos, falleció en esta capital nuestro compañero en la prensa don Vicente del Prado Labad.

Era redactor de nuestros colegas *El Avisador Numantino*, *El Eco de Soria* y *El Magisterio Soriano*, distinguiéndose por sus condiciones de laboriosidad é inteligencia.

El domingo tuvo lugar el entierro y á pesar de lo desapacible del día asistió numeroso acompañamiento.

—El mismo día falleció también el apreciable joven, maestro de primera enseñanza, D. Juan Rodríguez Verde.

Descansen en paz los finados y reciban sus respectivas familias la expresión de nuestro sentimiento.

**Prelado.**—En la presente semana es esperado en esta capital nuestro Ilustrísimo y Rvmo. Prelado, quien se propone girar la santa visita pastoral á los pueblos del arciprestazgo de Gómara.

**De regreso.**—Después de pasar la temporada de invierno en Alicante, ha regresado á esta capital con su distinguida familia nuestro estimado amigo y paisano D. Teodoro Ramirez.

Sean bien venidos.

**Hundimiento de una iglesia.**—El día 20 del actual á las dos de la tarde se derrumbó toda la techumbre de la iglesia parroquial del pueblo de Fuentelárbol, siendo milagroso que no ocurrieran desgracias personales, pues daba la coincidencia de que varios albañiles estaban realizando en ella algunas obras.

Las pérdidas son de consideración; los altares é imágenes han sufrido bastante deterioro y todo cuanto había en la iglesia ha quedado destruido.

**Teatro.**—Anoche tuvo lugar la última de las funciones de abono que ha representado en el teatro del Círculo Mercantil la Compañía cómico-lírica que dirigen el primer actor D. Mariano Guillén y el maestro concertador D. Pablo González.

La campaña que ha efectuado dicha compañía ha sido muy buena, contándose los llenos por entradas, y cosechando muchísimos aplausos las tiples Srtas. Tomás y González, y los Sres. Guillén, Jiménez, Velasco, Miranda—que es un actor cómico de los de verdad—y Alda, tenor de extensa y bien timbrada voz que ha de abrirse camino en breve tiempo, pues por sus aptitudes y entusiasmo con que estudia no es difícil asegurarle una brillante carrera; las obras puestas en escena, entre las no conocidas en Soria, recordamos: *Los Granujas*, *El Tirador de Palomas*, *La Trapera*, *Dolorettes*, *Los chicos de la escuela* y otras.

**Matricula.**—Desde 1.º de Mayo próximo quedará abierta la matrícula de enseñanza no oficial para los alumnos que deseen examinarse en el mes de Junio.

**Funerales por la reina Isabel.**—El Ilustrísimo señor Obispo de Osma ha dispuesto que en todas las parroquias de la Diócesis, así como en las iglesias Catedral y Colegial se celebren públicos sufragios por el eterno descanso de S. M. la Reina doña Isabel II.

Mañana á las diez tendrá lugar en nuestra iglesia Colegial dichos sufragios.

**Nueva Historia y monografías geográficas de las provincias de España.**—Acabamos de recibir el cuaderno 21 de esta obra, tercero y último de la Monografía geográfico-histórica de la provincia de Segovia.

El trabajo en conjunto representa un esfuerzo titánico, cuya utilidad supera á cuantos pudiéramos indicar. El mismo lacónismo que se observa en las descripciones de los diversos lugares de la provincia, si bien parece quita brillantez y primores al trabajo, no es menos cierto que permite aglomerar mayor número de datos y aclarar todos los conceptos evitando confusiones y ampulósidades. Además, con ello se consigue ofrecer muy económicamente un trabajo en el que otros autores precisaron varios volúmenes.

Se anuncia para el cuaderno 22 la monografía de Soria, que dicen será sensacional.

La *Nueva Historia* se publica por cuadernos semanales de 16 páginas cada uno, siendo su precio el de 0'50 pesetas la edición de lujo y 0'30 la corriente.

Los pedidos pueden hacerse á D. A. Pérez Asensio, Pizarro, 16, bajos, Madrid, y en todas las librerías.

**D. E. P.**—En Madrid, donde actualmente se hallaba con su familia, falleció el día 21 del actual víctima de rápida enfermedad nuestro estimado amigo D. Manuel Martínez de Azagra y Garcés de Marcilla.

Era el finado por sus condiciones persona muy apreciado principalmente en Almazán, donde desempeñó el cargo de Alcalde, dejando grato recuerdo entre sus convecinos.

Enviamos á su distinguida familia nuestro sentido pésame.

## PLATERO

Se da razón de uno que hace, reforma y compone toda clase de alhajas y objetos de iglesia; compra plata, oro, monedas y alhajas antiguas.

Soria: Tip. de Fermín Jodra.

## AVISOS UTILES

Ferrocarril de Soria á Alcuneza.					De Alcuneza á Soria.			Coches correos.						
Kilómetros.	ESTACIONES			Tren correo.	Mixto.	ESTACIONES	Tren correo.	Mixto.	SALIDA	LLEGADA	Regreso.			
	1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>	Todas clases.	Todas clases.		Todas clases.	Todas clases.			SALIDA	LLEGADA		
	SORIA.....			9,40 n.	4,25 t.	Alcuneza.....	1,56 n.							
11	Navalcastro.....	1,45	1,05	0,60	10,03	4,48	Torralba.....	3,03						
19	Quintana Red. <sup>a</sup> ...	2,55	1,10	1,05	10,27	5,12	Miño.....	3,28	Todos	Soria á Tarazona...	7 m.	3,30 t.	11 m.	8 n.
28	Tardelcuende.....	3,30	2,30	1,40	10,41	5,26	Radona.....	3,50	los jueves	Id. á Valdeavellano.	7 m.	10 m.	3 t.	6 t.
34	Matamala.....	4,35	3,00	1,80	10,59	5,43	Adradas.....	4,22		Id. Id.....	2 t.	5 t.	7 m.	7 t.
49	Almazán.....	5,15	3,90	2,40	11,30	6,11	Coscurita.....	4,47		Id. á Burgos.....	7 m.	9 n.	6,15 m.	9,30 n.
53	Coscurita.....	6,70	4,55	2,75	11,37	6,12 ll.	Almazán.....	5,18	8,30 m.	Id. á Burgo de Osma.	8 m.	2 t.	8 m.	2 t.
54	Adradas.....	7,80	5,35	3,25	0,22		Matamala.....	5,49	8,54	Id. á Calahorra.....	7 m.	5 t.	10 m.	8,30 n.
71	Radona.....	9,90	6,85	4,10	0,54		Tardelcuende.....	6,07	9,11	Id. á Almarza.....	7 m.	9,15 m.	4 t.	6 t.
84	Miño.....	11,40	7,60	4,65	1,16 m.		Quintana Red. <sup>a</sup> ...	6,21	9,29	Id. á Ventas de Ciria.	7 m.	12 m.	1 t.	7 n.
90	Torralba.....	12,25	8,40	5,05	1,34		Navalcastro.....	6,45	9,49					
98	Alcuneza.....	13,55	9,25	5,55	2,35 ll.		SORIA.....	7,08 m.	10,10					

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

Nuevo despacho de carnes de cerdo

DE

VICENTE ALVAREZ Y COMPAÑÍA

Plaza del Conde de Gómara, n.º 2.

Donde estuvo el Balcón Redondo.

Ventas al por menor dentro del establecimiento.

Ventas al por mayor de jamones y embutidos y de tocino, fresco y salado, para dentro y fuera de la población, en el depósito almacén, calle de la Tejera, núm. 8.

ADVERTENCIA. También se venden cerdos, guarros y terrenos, para matanzas particulares.

## IMPRESA DE F. JODRA

Plaza de Bernardo Robles, 10.—Soria.

Especialidad en toda clase de trabajos tipográficos á precios económicos y un gran surtido en excelentes tintas negra y de copiar, así como también en papel de todas clases.

## Modelación completa

para Ayuntamientos y Juzgados municipales, circulares, memores, tarjetas, facturas, etc., todo en buen papel.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN

DEL LICENCIADO DON BENITO RUIZ

Zapatería, 44, 2.º.—SORIA.

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la vacuna.

Tratamiento patogénico de las enfermedades infecciosas.

## SUEROS

Antidiférico, antitetánico, polyvalente, normal ó fisiológico, artificial de Cherosé.

Se venden todos los días de once á una.

SE REMITEN POR CORREO

DISPONIBLE

DISPONIBLE

Adolfo Álvarez.

MÉDICO-OCULISTA

Permanecerá en Soria todo el mes de Mayo.

FONDA DE VICTORIANO DE MARCO

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de la Constitución, 6, principal, el médico-oculista D. Emilio Alvarado. 5

## Anuncio

Procedentes de la antigua casa de Laorga, de Madrid, se venden mesas de billar con tablero de piedra y madera de precisión últimos modelos, de diferentes dimensiones; una magnífica sillería completa de Luis XV; un precioso altar gótico, también completo, con cinco imágenes y otros varios muebles, todo á plazos ó al contado con el 30 por 100 de rebaja del catálogo de la referida casa.

Para tratar, con su dueño Elías de Marco, en Soria, y en Madrid con D. Francisco Borobio, Cádiz, 9, principal. 6

FÁBRICA DE JABÓN, ALMACÉN DE ULTRAMARINOS Y ELABORACIÓN DE CHOCOLATES

DE

PEDRO LLORENTE

Mis jabones se recomiendan por sí solos; basta probarlos una vez para continuar usándolos siempre.

Depósito de aceite, vino, aguardiente, petróleo, sal, tocino, arroz, pimienta y otros géneros.

Gran surtido en cafés, tés, cacao, azúcares, conservas, bacalao, lieores, pastas para sopa, confituras, quesos, pasas, etc.

Despacho: COLLADO, 21.

Almacén: ESTUDIOS, 2.

Sucursal: ACEÑA, 15.—SORIA.